	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	ECONOMÍA	
	EXTRACTO 1º BACHILLERATO A DISTANCIA FINANZAS RESPONSABLES		CURSO 23/24

## FINANZAS RESPONSABLES 1º BACHILLERATO A DISTANCIA

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como instrumentos de evaluación se consideran los siguientes:

- Pruebas presenciales.
- La realización de las tareas que incluye cada unidad didáctica.
- Realización del cuestionario a través de Internet de cada unidad didáctica.
- Participación en las diferentes herramientas de comunicación.

### PRUEBAS PRESENCIALES

Se realizará una prueba escrita trimestral de carácter voluntario que permitirá eliminar materia de cara a la prueba ordinaria de mayo. Esta prueba trimestral constará de dos partes:

- Primera parte: parte teórica. Consistirá en un número variable de preguntas cortas y/o tipo test sobre los contenidos del curso.
- Segunda parte: parte práctica. Realización de uno o varios ejercicios de similar dificultad a los realizados en las tareas.

La parte teórica tendrá un valor del 60% y la parte práctica de un 40%. En cuanto a ésta última, se valorará el empleo de las ecuaciones apropiadas y la exactitud de los resultados, así como el empleo correcto de la terminología propia de la materia, la claridad de la exposición, la corrección de los razonamientos y la capacidad del alumno/a para aplicar los conocimientos teóricos.

La prueba final ordinaria de mayo coincidirá con la última prueba trimestral, tendrá la misma estructura anterior y en ella entrará toda la materia. Esta prueba será obligatoria para quienes no hayan superado la materia o parte de la misma.

Será imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

### TAREAS

Para cada unidad didáctica se propondrá una tarea.

Para la calificación de la tarea se tendrá en cuenta el uso de los contenidos y procedimientos de resolución, la creatividad y originalidad y la presentación de la tarea.

Hay un plazo establecido para el envío de dichas tareas, superado el plazo no se corregirán ni calificarán.

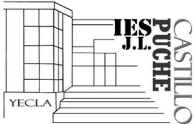
### CUESTIONARIOS ONLINE

Para cada unidad didáctica se propondrá un cuestionario.

Los cuestionarios online constarán de un número variable de preguntas de tipología diversa (preguntas de opción múltiple -con una sola respuesta correcta o varias respuestas correctas-, preguntas de verdadero o falso, preguntas de emparejamiento...) Los cuestionarios no se podrán realizar al azar, puesto que habrá penalización por cada respuesta errónea. La calificación será la media aritmética de la nota de cada uno de los cuestionarios.

Se podrá realizar el cuestionario un máximo de tres veces. La calificación final del cuestionario será la mejor de los intentos realizados. El intervalo entre el primer intento y el segundo será de 12 horas, y el tercero a las 6 horas desde el segundo intento.

Los cuestionarios tienen fecha de apertura y cierre, superada esa fecha no se permite el envío de dichos cuestionarios ni su calificación.

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	ECONOMÍA	
	EXTRACTO 1º BACHILLERATO A DISTANCIA FINANZAS RESPONSABLES		CURSO 23/24

### **PARTICIPACIÓN EN FOROS**

Las intervenciones en los foros estarán valoradas. A más participación, más valoración.

El profesor dará una nota única por la participación en foros por alumno y evaluación, valorando su participación: si hace preguntas relacionadas con los contenidos, si aclara dudas de preguntas relacionadas con la materia de otros compañeros, aporta enlaces o páginas de interés que ayuden al resto de compañeros a estudiar, plantea entre los compañeros debates interesantes, así como si comenta noticias de actualidad relacionadas con la asignatura.

### **EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

La **calificación final** por trimestre será la media ponderada de cada instrumento de evaluación, aplicando los porcentajes que se detallan en la tabla siguiente:

1. **Pruebas presenciales 60%**
2. **Tareas (valor medio) 25%**
3. **Cuestionarios a través de Internet (valor medio) 10%**
4. **Participación en foros y herramientas de comunicación 5%**

Dicha ponderación se realizará, siempre y cuando el alumno obtenga en la prueba presencial una nota mínima de tres. En el caso de que la nota de la prueba presencial sea inferior a tres, la nota de la evaluación será la nota del examen exclusivamente.

Se penalizarán las faltas de ortografía. Cada 5 faltas de ortografía (incluidas tildes) se restará 0,25 puntos con un máximo de 1 punto.

Se considera que la evaluación trimestral está aprobada cuando la calificación final sea igual o superior a cinco.

La **calificación final**, en evaluación ordinaria, se obtendrá con la media de las tres evaluaciones. Se considerará aprobada la evaluación ordinaria cuando la nota sea igual o superior a 5.

### **Recuperación**

Durante la segunda evaluación se podrán realizar las tareas y cuestionarios no realizados en la primera (se habilitará un periodo para ello). Durante la tercera evaluación se podrán realizar las tareas y cuestionarios no realizados durante el curso (se habilitará un periodo para ello).

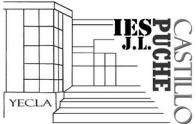
En el examen de la tercera evaluación (final) se podrá recuperar la primera y/o segunda evaluación.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

En junio se realizará una prueba escrita, en la que aparecerán una selección de los saberes básicos para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso.

La estructura de la prueba extraordinaria será la misma que la de las pruebas trimestrales y la prueba final ordinaria de junio.

La **calificación final de la convocatoria extraordinaria de junio** será la obtenida en la prueba presencial exclusivamente.

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	ECONOMÍA	
	EXTRACTO 1º BACHILLERATO A DISTANCIA FINANZAS RESPONSABLES		CURSO 23/24

**NOTA IMPORTANTE:**

La falta de realización por parte del alumno del trabajo programado podrá provocar la imposibilidad de la correcta aplicación de los criterios de evaluación en el sistema tutelado.

En consecuencia, **si trimestralmente el alumno no hubiera realizado al menos el 70% de las actividades programadas, será dado de baja en el sistema tutelado.**

Cuando un alumno haya sido dado de baja oficialmente en el sistema tutelado, o bien haya optado por no seguir dicho sistema tutelado (no realiza las tareas ni los cuestionarios), **SOLAMENTE tendrá derecho a presentarse a la prueba final ordinaria de mayo y/o a la prueba extraordinaria de junio .**

En este caso, la nota final de la prueba ordinaria de mayo y la extraordinaria de junio se calculará exclusivamente con la nota de la prueba presencial.